PRODISER
S.A.I.C.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 434.035

A: **Hospital Nacional / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 434.035, para el suministro de *Adquisición de Botellas de Plásticos Pet para el Departamento de Nutrición y Alimentación del Hospital Nacional*, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 106.800.000 (Guaraníes Ciento Seis Millones Ochocientos Mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2025.

Nombre Liz Cabrera

En calidad de Proveedor:

Firma:

Ing. Liz Cabrera
Directora
Prodiser SAIC
Tel.: 900.727

PRODISER
S.A.I.C.
RUC: 80075712-2

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Prodiser SAIC**